

ANUNCIO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 12/12/2011, ha sido aprobada la enajenación del bien inmueble PARCELA 120 del Polígono 2 (Partida La Arena; T.M. de Algueña), EXPTE. ENONBP1/2011, mediante subasta pública, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica en el *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante*, y en el perfil de contratante, por plazo de **15 días**, el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien: PARCELA 120 del Polígono 2 (Partida La Arena: T.M. de Algueña), para seleccionar al comprador del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Algueña
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Secretaría
 - 2. Domicilio: Pl. Juan Carlos I, nº 3
 - 3. Localidad y Código Postal: ALGUEÑA, 03668
 - 4. Teléfono: 965476001
 - 5. Telefax: 965476300
 - 6. Correo electrónico: contratación@alguenya.es
 - 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.alguenya.es
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días desde la publicación del presente anuncio
- d) Número de expediente: ENONBP1/2011

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Enajenación Onerosa de Bien Patrimonial
- b) Descripción del objeto: PARCELA 120 del Polígono 2, sita en Partida La Arena (T.M. de Algueña), de 31.967 m²

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto (Subasta Pública)
- 4. Tipo de licitación al alza: 143.851,50 euros
- 5. Garantía provisional: 2.877,03 eurosDefinitiva: 5 % del importe de adjudicación



6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días desde la publicación del presente anuncio.
- b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Algueña
 - 1. Dependencia: Registro General
 - 2. Domicilio: Pl. Juan Carlos I, nº 3
 - 3. Localidad y Código Postal: Algueña, 03668

7. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Pl. Juan Carlos I, nº 3 (Salón de Plenos)
- b) Localidad y Código Postal: Algueña, 03668
- c) Fecha y hora: sexto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas
- 8. Gastos de Publicidad: por cuenta del adjudicatario

En ALGUEÑA, a 28 de diciembre de 2011.

La Alcaldesa,

Fdo.: Ma Carmen Jover Pérez

NOTA: Anuncio Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 248, de fecha 28/12/2011